

Guayaquil, 13 de Marzo del 2020

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CENSPRI C. LTDA.

Ciudad.

REF.: INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2019

De mis consideraciones:

Por la presente, tengo a bien poner a su consideración, el respectivo **INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2019** conforme lo estipula la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**, para las empresas y sociedades que ejerzan acto de comercio dentro del país, el cual lo detallamos en los siguientes puntos, o, aspectos.

1.- ASPECTO ECONOMICO. - En cuanto a lo económico debo de indicar que seguimos en descenso, todo esto debido a la mala calidad de servicios de empresas que hacen una competencia desleal, sin embargo hemos recibidos los informes de quejas de malos servicios de los habitantes de las diferentes urbanizaciones a quienes prestábamos nuestros servicios, más nos queda la satisfacción de que extrañan la calidad de **CENSPRI C. LTDA.**, y que Dios mediante nos llaman para retomar nuestros servicios, pero en esta ocasión será cubriéndonos mejor legalmente de tal manera que de salir del punto de servicio nuestro personal y la empresa no se vean ahogados en crisis económica. También tengo el gusto de informar que, a inicios de diciembre, logramos ingresar al Puerto Marítimo de Guayaquil, esto nos ayudara completamente con los flujos y que podamos cumplir con nuestras obligaciones obtenidas, tanto financieras, fiscales, societarias, y, sobretodo la más importante con nuestro recurso humano. Seguimos manteniendo la cuenta con el Produbanco y abrimos una cuenta nueva en el Banco Pichincha, con la finalidad de diversificar nuestro flujo y a un futuro mediano poder trabajar financieramente con este nuevo banco.

2.- ASPECTO HUMANO. - En cuanto a nuestro mayor capital, **EL HUMANO**, nos vimos en la obligación de buscar estrategias de tal manera que el personal de guardia, no se vea afectado por la pérdida de puntos de servicios, unos tomaron vacaciones, otros fueron suspendidos hasta lograr ser ubicados y a los demás lamentablemente por su bajo rendimiento, fueron liquidados, lo que quiero dejar constancia con este comentario, de que aquí, en **CENSPRI C. LTDA.**, se cuida y protege al **TALENTO HUMANO**, gracias a esto que se viene haciendo desde siempre el personal a cargo sabe que nunca le vamos a fallar y ellos de igual manera a nosotros.

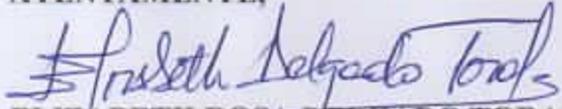
3.- ASPECTO FISCAL Y SOCIAL. - En cuanto al cumplimiento del pago de impuestos, cuotas y contribuciones estamos al día, pero en el aspecto de la seguridad social, nos hemos visto en la necesidad de retrasar los pagos ya que de otra manera no contábamos con los recursos suficientes para cancelar las actas de finiquito del personal que prestó sus servicios en el este año, esperamos que las estrategias de ventas puedan de manera rápida acceder a nuevos puntos de servicios sin

que este apuro signifique bajar la calidad de nuestro servicios, así como de los valores de los mismos.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, es cierto que me faltan algunos detalles, pero no significativos, los más relevantes constan en el presente informe.

No me queda sino agradecer a la junta de accionistas por haber confiado a en mí, en la conducción de esta empresa, y, espero que en el año fiscal venidero nuestros objetivos y metas se cumplan.

ATENTAMENTE,



ELIZABETH ROSA DELGADO TORAL

GERENTE GENERAL

CENSPRI C. LTDA